

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

7332 *Anuncio de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento relativo a Información Pública del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto 20120307AER, "Explotación del helipuerto del hospital de Formentera".*

Órgano emisor: Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento.

Promotor: Servicio Balear de Salud (IBSALUT). Domicilio: Calle Reina Esclaramunda, 9, 07003 Palma de Mallorca. Responsable: Miguel Tomás Gelabert; DNI 43018257-T, Director General IBSALUT.

Objeto y justificación del proyecto.

El proyecto consta de un helipuerto de urgencias para prestar servicio al nuevo hospital de Formentera, no tratándose de una base heliportuaria con tráfico habitual y sede permanente de aparatos, sino una plataforma de transporte para situaciones de emergencia como servicio público del hospital, por lo que el número de operaciones será escaso y la frecuencia de las mismas, aleatoria.

Características técnicas. Superficie total del helipuerto: 1.190 m². Plataforma heliportuaria. Longitud: 34,50 m; anchura: 34,50 m; cota: 16 m.

Localización de la actuación.

El helipuerto se ubica en las instalaciones del hospital de Formentera, y este se localiza en la parcela denominada como Venda de "Es Brolls", que se encuentra en el noroeste de la isla de Formentera, próxima al núcleo urbano de San Francesc Xavier. El recinto del helipuerto se sitúa íntegramente dentro de la parcela hospitalaria, al otro lado del vial que rodea el complejo. Las coordenadas del proyecto son: UTM X= 363.940; UTM Y = 4.285.525.

Estudio de Impacto Ambiental.

De conformidad con el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos, modificado por la Ley 6/2010, de 24 de marzo, se somete a Información Pública el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto 20120307AER, "Explotación del helipuerto del hospital de Formentera", por un plazo de 30 días hábiles, contando a partir de la fecha de publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El citado Estudio de Impacto Ambiental estará expuesto en los locales de la Delegación del Gobierno en las Islas Baleares, en c/ Constitución, 4, 07001 Palma de Mallorca.

Las alegaciones, observaciones y consultas formuladas durante el plazo citado se recibirán en las oficinas de dicha Delegación, así como en la Dirección de Seguridad de Aeropuertos y Navegación Aérea de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea del Ministerio de Fomento, avenida General Perón, 40, 4.ª planta, 28020, Madrid.

Madrid, 6 de febrero de 2015.- La Directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, Isabel Maestre Moreno.

ID: A150005016-1